



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 024

FECHA: 14/02/2022

VER AVISO
IMPORTANTE

VER
PROVIDENCIAS

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	66001-31-03-004-2019-00194-00	VERBAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HAROLD CAMPOS SALAZAR	11 DE FEBRERO DE 2022
2	66001-31-03-004-2021-00311-00	EJECUTIVO- OBLIGACION DE HACER	DAGOBERTO MUÑOZ BOTINA Y/O	MARTHA LILIANA RAMIREZ VELASQUEZ	2 AUTOS 11 DE FEBRERO DE 2022

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy de 14 febrero de 2022, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA
*Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del Decreto
806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-
11567 del C.S.J.*

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria